



DECRETO Nº 2517/26

San Martín de los Andes, 5 OCT 2026

VISTO:

El EX-2026-00022718- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita la compra de "1.500 m³ de material de compactación y 1.500 m³ de piedra 3/6", con destino a Conservación de calles de ripio del ejido municipal a realizar por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar la transitabilidad en todas las calles del ejido municipal

Que el costo estimado de la adquisición mencionada en el visto ascienda a la suma de hasta pesos ciento setenta y cuatro millones (\$ 174.000.000.-)

Que se cuenta con partida suficiente para cubrir dicha erogación.

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones corresponde efectuar una Licitación Privada

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: LLAMESE a LICITACION PRIVADA Nº 13/2026, con fecha de apertura para los sobres propuestas el día **20 de octubre de 2026** a las **10.00 hs** para la adquisición de "1.500 m³ de material de compactación y 1.500 m³ de piedra 3/6", con destino a Conservación de calles de ripio del ejido municipal, a realizar por la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, el cual tiene un presupuesto oficial estimado de hasta pesos ciento setenta y cuatro millones (\$ 174.000.000.-)

ARTÍCULO 2º: Los gastos que demande la presente Licitación Privada, serán atendidos con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Saloni
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes